

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA OCCONSA CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Manta, a los 20 días del mes de Febrero del 2014, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Segunda y Calle Tercera, se reúnen los socios: Sr. Ginno Andrés De Genna Fernández y la Sra. Zalia Vanessa Giler Sanz, por sus propios derechos, y como propietarios de \$800.00 en acciones.

De conformidad con el Estatuto Social, preside la Junta General de Socios el Presidente de la compañía la Sra. Zalia Vanessa Giler Sanz y actúa como Secretario de Ad-hoc de esta Junta el Representante Legal de la compañía Sr. Raúl Enrique Joniaux Chávez. El Presidente dispone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del periodo 2013.*
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.*
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.*

La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:

- 1. El señor Presidente dispone que el Secretario Ad-hoc de lectura del informe del señor Gerente General. Se lo aprueba;*
- 2. Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario. Se lo declara conocido;*
- 3. El Señor Presidente dispone que por secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2013.*
- 4. La Junta aprueba estos documentos.*

Las decisiones anteriores han sido aprobadas por unanimidad a través del voto de los accionistas.

Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscriben la presente Acta el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Forman parte del expediente del Acta:

- Informe del Gerente General*
- al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2013*
- Informe de Comisario*


Sra. Giler Sanz Zalia Vanesa
PRESIDENTE


Sr. Raúl Enrique Joniaux Chávez
SECRETARIA AD-HOC